Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1010 (RIESGOS VARIOS /SEGURO INTEGRAL BANCARIO)	48	8

Asegurado:
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Documento:
80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
13/11/2015	09/11/2015	19/06/2016	0

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
10	Seguro adicional para un Cajero Automático de la merca Wincord, Procash 280, Serie N°.56DU404250, a ser ubicado dentro del edificio de la Municipalidad de Abay. Monto de cobertura para este cajero hasta la suma máxima de Gs.745.000.000.-(Guaraníes: Setecientos Cuarenta y Cinco Millones.--). **Ubicación del Riesgo:** LOBBY DE LA MUNICIPALIDAD DE ABAY, ABAY	0
	TOTALES	0

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	16.240.646
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	1.624.065
Premio	Gs.	17.864.711

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 17.864.711 (Guaranies Diecisiete Millones Ochocientos Sesenta Y Cuatro Mil Setecientos Once)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Martínez A.

Graciela Benítez

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director Gerente General

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-1010-48-8

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre si.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	18-1010-000048-0008	50	0	8.120.323	812.032	8.932.355
2	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-1010-000101-0008	50	0	8.120.323	812.033	8.932.356
	TOTALES		100	0	16.240.646	1.624.065	17.864.711

Asegurado Yacyreta S.A.

Gloria Mira de Montanía A.
Sub-Gerente Técnico

Claudelina Benitez
Gerente Técnico

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.